This page was exported from - Report3
Export date: Sun May 5 0:16:42 2024 / +0000 GMT

Remiten autoridades de Toluca al corralón más de 100 motocicletas

De marzo a mayo del año en curso, la Dirección de Sustentabilidad Vial de Toluca ha remitido más de 100 motocicletas al corralón, debido a que sus conductores no portaban licencia y equipo de seguridad (casco, chaleco y anteojos protectores), carecer de placas de circulación y por conducir a exceso de velocidad.

Derivado de las instrucciones dictadas por el alcalde Juan Rodolfo Sánchez Gómez, el operativo ?Moto Segura? tiene como objetivo inhibir el robo a bordo de estos vehículos.
Al respecto, el titular de la citada dirección, Sergio González Sanabria, informó que se han detectado motocicletas que participaron en la comisión de delitos e incluso que cuentan con reporte de robo, ya que durante la realización de los filtros se consultan antecedentes en Plataforma México.
Añadió que el 80% de las infracciones aplicadas en este tipo de operativos son por no contar con placas, en tanto que el 20% restante es por carecer de licencia o portar dicho documento vencido.
La multa por no contar con licencia o no portar casco asciende a cinco Unidades de Medida y Actualización (UMAs), equivalentes a 434.40 pesos, mientras que por no contar con placa además de retener la unidad la infracción es de 20 UMAs, es decir, mil 737.60 pesos, que deben cubrirse en el Departamento de Infracciones, ubicado en 1º. de Mayo esquina Sor Juana Inés de la Cruz, en el centro de la capital.